

Los duques de Palma visitaron un local en Granollers



Los duques de Palma vinculados con Granollers.

REDACCIÓN | Los duques de Palma, la Infanta **Cristina de Borbón** y su marido, **Iñaki Urdangarin**, ambos imputados por el juez **José Castro**, visitaron un local de Granollers con la idea de cambiar la sede de las oficinas del Instituto Nóos, ubicadas en Barcelona. Este hecho, según recogía el diario *El País*, lo dio a conocer el ex socio del duque de Palma, **Diego Torres**, al magistrado que conduce la causa. La declaración de Torres en la que eludía a esta referencia con Granollers se hizo pública el pasado viernes, ya que forma parte del recurso presentado por la Fiscalía.

vallès

El fiscal de Baleares, **Pedro Horrach**, en su escrito para mostrar sus dudas sobre la participación de la infanta en las actividades del Instituto Nóos, incluye parte de una de las declaraciones de Torres, y aquí aparece el nombre de la ciudad. El ex socio de Urdangarin manifestó que se desplazó a la ciudad vallesana junto con la hija del Rey y Urdangarin "para ver un local por si decidían cambiar la sede de las oficinas del Instituto Nóos". No da más detalles ni del tipo de local ni de la fecha de la visita. Todo ello, según el fiscal Horrach, no tiene ningún tipo de

VISITA

Diego Torres dijo al juez que él había acompañado a la pareja en su visita a la capital vallesana

relevancia penal y lo incluye en una relación de cuestiones para argumentar que la infanta Cristina ha recibido un "trato discriminatorio" porque ha sido imputada por hechos que "a priori no presentan rasgos delictivos" ni indicios incriminatorios de ningún tipo.

El texto de veinte páginas del fiscal ya ha conseguido que el juez del caso Nóos, José Castro, haya aplazado la declaración de la infanta prevista para el 27 de abril en los juzgados de Palma hasta que la Audiencia decida sobre el recurso. Castro dictó una providencia que admite a trámite el recurso de la fiscalía contra el auto de la citación y da un plazo de cinco días a las partes para que presenten alegaciones. El magistrado considera que si se mantiene el 27 de abril como fecha de la declaración la resolución del recurso llegaría más tarde y después de esa fecha. Una vez resuelto el recurso y si la Audiencia se muestra a favor, se establecerá una nueva fecha para su declaración.

Sant Pere aprueba el proyecto de reurbanización de Les Pungoles

El Pleno del Ayuntamiento de Sant Pere de Vilamajor en la sesión del día 5 de abril de 2013, aprobó inicialmente el proyecto de reurbanización de la urbanización Les Pungoles. El proyecto ha sido redactado por Ingeniería, Gestión y Urbanismo, SA (Ingur) y cuenta con un presupuesto total de 5.140.449,02 euros.

El proyecto incluye la retirada del pavimento existente, calzadas, aceras y bordillos en todo el ámbito de la urbanización; la tala de árboles para ampliar las aceras y para eliminar el efecto destructor de las raíces sobre el pavimento y la instalación de los diferentes servicios: red de saneamiento, abastecimiento de agua y red contra incendios, alumbrado público y gas. El presupuesto también contempla la colocación de bordillos, nueva pavimentación de calzadas y aceras y el acondicionamiento de toda la señalización.

Se pone en marcha la reforma de la Escuela Lluís Piquer en Parets

El pasado lunes, 8 de abril, se iniciaron las obras de reforma del tejado de la Escuela Lluís Piquer de Parets. El pasado viernes, 5 de abril, se firmó el acta de replanteo entre los responsables Departament d'Ensenyament de la Generalitat y el equipo técnico del Ayuntamiento de Parets.

La obra ha sido adjudicada a la empresa Construcciones Busquets Vilobí, SL. El presupuesto de ejecución de la actuación, según el estudio previo, es de 183.819,17 euros que la Generalitat tiene previsto financiar mediante un crédito avanzado.

Esta actuación de reforma está motivada por la aparición de una grieta en una aula de parvulario, a mediados de 2012. Desde entonces, y como medida de seguridad, se reubicaron los alumnos del espacio afectado en otras partes del centro educativo. Ya en el mes de octubre la Generalitat, responsable del equipamiento, se comprometió con el Ayuntamiento a llevar adelante las obras de reforma para arreglar la parte dañada del tejado del centro.

Ligero retroceso de la ocupación hotelera en Semana Santa

JOSEP GARCIA

La ocupación turística en los establecimientos hoteleros del Vallès Oriental cayó ligeramente la pasada Semana Santa en relación a la del 2012, según la encuesta que todos los años realiza la Diputación de Barcelona. Según el ente provincial este año se ha notado el contexto de crisis económica y la variabilidad climatológica registrada entre los días 22 y 31 de marzo. Según la encuesta en los hoteles de la comarca la ocupación fue del 48'80% en los días festivos, cosa que representa el 5'44% menos que en 2012. En los días no festivos la ocupación fue del 51'27%, casi idéntica a la del año pasado. En relación a los establecimientos de turismo rural, la ocupación durante los días festivos fue del 65'21%, un 0'85% menos que en 2012. Este sector, sin embargo, registró una fuerte caída en los días laborables del período, con una ocupación del 22'96%, un 10'85% menos que en 2012.

